Santiago de Cali, 6 de agosto de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA – VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Social
Municipio de La Victoria – Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de prórroga por sesenta (60) días al Contrato de Prestación de Servicios No. CMC-028-2026

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **Contrato de Prestación de Servicios No. CMC-028-2026**, suscrito entre el **Municipio de La Victoria – Valle del Cauca** y **LOS TRES EDITORES S.A.S.**, cuyo objeto corresponde a la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º DEL AÑO 2026, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11º"*, nos permitimos solicitar formalmente una **prórroga de sesenta (60) días calendario** al plazo de ejecución contractual, con el propósito de culminar las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento integral del objeto contratado.

1. ANTECEDENTES

El contrato inició su ejecución el día **11 de mayo de 2026**, de conformidad con las condiciones establecidas para su ejecución.

Durante el desarrollo contractual, **LOS TRES EDITORES S.A.S.** ha adelantado las actividades previstas y ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, encontrándose actualmente pendiente únicamente la ejecución del **último ítem contractual**, correspondiente a la realización de los simulacros de evaluativos tipo SABER 11 para estudiantes de grado 10°.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, esta actividad contempla la realización de **dos (2) sesiones**, incluyendo herramientas de entrenamiento en cada una de las áreas objeto de evaluación y garantizando la generación y entrega de los resultados en formato físico y digital dirigidos a estudiantes y docentes.

El ítem contractual corresponde a una cantidad de **113**, con un valor unitario de **$25.000**, para un valor total de **$2.825.000**.

2. SITUACIONES QUE HAN AFECTADO LA EJECUCIÓN DEL ÚLTIMO ÍTEM

Para la ejecución de esta actividad se requiere la participación y disponibilidad de las instituciones educativas beneficiarias, así como la coordinación previa de las jornadas de aplicación con las directivas, docentes y estudiantes.

En particular, en **tres (3) instituciones educativas** no ha sido posible culminar la aplicación de la actividad correspondiente al último ítem contractual dentro del cronograma inicialmente previsto.

Durante el desarrollo de la programación establecida se presentaron **situaciones internas propias de las instituciones educativas**, las cuales impidieron la realización de las pruebas en las fechas inicialmente programadas. Estas circunstancias estuvieron relacionadas con la disponibilidad y organización interna de las instituciones, haciendo necesario realizar ajustes y reprogramaciones de las jornadas.

A pesar de las gestiones adelantadas por **LOS TRES EDITORES S.A.S.** para coordinar y programar nuevamente las actividades, las condiciones y disponibilidad de las instituciones educativas han impedido culminar oportunamente las sesiones pendientes dentro del plazo inicialmente establecido.

En consecuencia, resulta necesario contar con un plazo adicional que permita coordinar con las instituciones educativas las nuevas fechas de aplicación y garantizar la participación de los estudiantes y docentes requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades.

3. ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN

A la fecha de la presente solicitud, se han ejecutado las actividades previstas en el contrato, encontrándose pendiente únicamente la culminación del **último ítem contractual**, correspondiente a la realización de los simulacros de evaluativos tipo SABER 11 en las **tres (3) instituciones educativas pendientes**.

La culminación de esta actividad permitirá completar integralmente el objeto contractual, incluyendo la aplicación de las sesiones previstas, el procesamiento de la información y la generación y entrega de los resultados en formato físico y digital a los estudiantes y docentes, conforme a las condiciones establecidas contractualmente.

Por lo anterior, resulta necesario contar con un plazo adicional que permita coordinar con las instituciones educativas la programación definitiva de las sesiones pendientes, atendiendo su disponibilidad, la participación de los estudiantes y docentes y la normalización de sus actividades académicas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA

La solicitud de ampliación del plazo se presenta con el propósito de **garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual**, teniendo en cuenta que únicamente se encuentra pendiente una actividad contractual específica y que las circunstancias internas y de programación de las instituciones educativas han afectado la posibilidad de ejecutarla dentro del plazo inicialmente establecido.

La prórroga permitirá realizar las actividades pendientes en las **tres (3) instituciones educativas**, garantizando las condiciones necesarias para su adecuada ejecución y permitiendo posteriormente realizar la consolidación y entrega de los resultados correspondientes.

En este sentido, el plazo adicional solicitado resulta necesario para evitar que las circunstancias presentadas impidan la culminación del último compromiso contractual y, de esta manera, garantizar que el **Municipio de La Victoria** reciba la totalidad de los productos y resultados establecidos en el contrato.

Es importante precisar que la presente solicitud no contempla modificación del objeto contractual, de las cantidades, de los valores ni de las obligaciones pactadas, sino exclusivamente la ampliación del plazo de ejecución, con el fin de culminar la actividad pendiente.

5. SOLICITUD

De acuerdo con las circunstancias anteriormente expuestas, **LOS TRES EDITORES S.A.S.** solicita respetuosamente al **MUNICIPIO DE LA VICTORIA** autorizar una **prórroga de sesenta (60) días calendario** al plazo de ejecución del Contrato No. **CMC-028-2026**, contados a partir de la fecha de terminación actualmente establecida.

El término adicional solicitado permitirá:

1. Coordinar con las tres (3) instituciones educativas la programación de las actividades pendientes.

2. Realizar las dos (2) sesiones contempladas en el último ítem contractual.

3. Aplicar los simulacros de evaluativos tipo SABER 11 a los estudiantes de grado 10°.
4. Garantizar la utilización de las herramientas de entrenamiento correspondientes a las áreas objeto de evaluación.
5. Generar y consolidar los resultados obtenidos.
6. Realizar la entrega de los resultados en formato físico y digital a estudiantes y docentes.
7. Culminar integralmente las obligaciones y actividades previstas en el contrato.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la culminación satisfactoria de las actividades pendientes, razón por la cual consideramos que la ampliación solicitada permitirá finalizar adecuadamente la ejecución contractual y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la aprobación y formalización de la correspondiente prórroga.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO QUINTERO PEREZ
Representante Legal
LOS TRES EDITORES S.A.S.
NIT. 805.022.070-0
Tel.: 315 586 00 39
Correo electrónico: Gerencia@lostreseditores.com